

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6056 *ORDEN de 25 de febrero de 1986 por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Excmos. e Ilmos. Sres.: Convocado concurso especial por Orden del Ministerio de la Presidencia de 30 de julio de 1985 para cubrir plazas en diferentes Consejerías de la Comunidad Autónoma de Canarias, dotadas presupuestariamente, cuya provisión fue solicitada en su día por dicha Comunidad Autónoma.

Este Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 26 de la Ley 12/1983, de 14 de octubre, vistos los Reales Decretos 1778/1983, de 22 de junio, y 336/1984, de 8 de febrero, y previa consulta y de conformidad de la Junta de Canarias, dispone:

Primero.-Adjudicar destino en la Junta de Canarias, en las Consejerías y localidades que se indican a los funcionarios relacionados en el anexo a esta Orden.

Segundo.-Dichos funcionarios deberán ser declarados en la situación administrativa de Servicios en Comunidades Autónomas, salvo aquellos que se encontraran en la misma, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 10.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Tercero.-En el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en los «Diarios Oficiales» respectivos, se procederá por la Administración de origen competente a efectuar los ceses y cambios de situación administrativa que correspondan. Por su parte la Junta de Canarias deberá efectuar los nombramientos y tomas de posesión de los destinos obtenidos, dentro de las cuarenta y ocho horas, si se trata de la misma localidad donde actualmente se vengán prestando los servicios o, en el plazo de un mes, si se trata de distinta localidad o si se procede de la situación de excedencia voluntaria.

Cuarto.-Las diligencias de cese y toma de posesión del personal afectado deberán ser enviadas por las unidades de personal correspondientes al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, calle Ayala, 5, 28001 Madrid.

Para aquel personal destinado en la Administración del Estado, las oportunas diligencias deberán formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de las diligencias en el anexo de dicha Resolución a la dirección arriba indicada.

Quinto.-Las incidencias que se produzcan como consecuencia de la subsiguiente incorporación a la Junta de Canarias, serán resueltas por la Dirección General de la Función Pública de dicha Comunidad.

Sexto.-Respecto del personal contratado que obtiene destino por el presente concurso, la Junta de Canarias se subroga en los respectivos contratos que en su momento otorgó el Departamento u Organismo autónomo de origen, así como de sus obligaciones de Seguridad Social y cualesquiera otras de carácter análogo.

Séptimo.-Declarar desierta el resto de las vacantes convocadas y no adjudicadas en el anexo I, de acuerdo con la base decimoquinta de la Orden de convocatoria.

Octavo.-Podrá renunciarse a los destinos adjudicados en el plazo de diez días contado a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden.

Noveno.-Contra esta Orden cabe interponer las reclamaciones a que hace referencia el apartado 2 del artículo 19 del Real Decreto 1778/1983, ante la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia, en el plazo de diez días.

Lo que digo a VV. EE. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmos. Sres. Presidentes de las Comunidades Autónomas de Canarias, Andalucía, Galicia, Rector de la Universidad de La Laguna e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Sanidad y Consumo, de Agricultura, Pesca y Alimentación, del Interior y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

A N E X O

Numero de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cesa en	Se le destina a
L96AG817	Hernández Brito, Mercedes	AG-TF	<i>Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social</i> Dirección Territorial de la Salud. Administrativo. TF.
T08AG8A148	Cambres Jiménez, Minerva	IC-SEA-GC (Gáldar)	Dirección Territorial de Trabajo. Auxiliar. GC.
T04G023A572	Cobo Campaña, María Carmen	SC-AISN-TF	Dirección Territorial de la Salud. A. T. S. TF.
T11G08A673P	García Castellano, María Pilar	SC-AISN-TF	Dirección Territorial de la Salud. A. T. S. GC.
A03PG33989	Fernández Gómez, Lourdes	IC-TF	Dirección Territorial de la Salud. Auxiliar. TF.
T08AG8A1068	Padilla Góngora, María Carmen	AN-SEA-GR	Dirección Territorial de la Salud. Auxiliar. TF.
T05AG1A29P	Marrero Ferrer, Manuel	IC-GC	<i>Consejería de Agricultura y Pesca</i> Sección de Productos Vegetales. Jefe de Sección. GC.
T10AG13A556P	Rivero Alemán, José Esteban	AN-IARA-HV	Sección de Productos Vegetales. Guarda Forestal. Santa Cruz de la Palma (TF).
A40G05724	García Vallejo, Ana María	IC-TF	Sección de Productos Animales. Jefe de Negociado. TF.
T02G03A2664	Azuaga Plasencia, María Teresa	IR-GC	IRYDA. Auxiliar. TF.
T08AG8A1236	Pérez Ríos, María Nélida	IC-SEA-GC (Santa Brígida)	SEA. Auxiliar. GC.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Crea en	Se le destina a
<i>Consejería de Educación</i>			
A02PG6812	Folgueras Méndez, María Rosario	IC-TF	Servicios Centrales. Jefe de Negociado. TF.
A25PG1670	Borrego Areal, Ana María	Galicia	Servicios Centrales. Jefe de Negociado. TF.
T10EC2A20	Pérez Díaz, Carmen Rosa	EC-Univ-TF	Servicios Centrales. Jefe de Negociado. TF.
A03PG35297	Dorta Pérez, Marisol	IC-GC (Los Llanos A.)	Servicios Centrales. Auxiliar. TF.
A03PG35646	Prieto López, María Rosario Estrella	IC-GC (Aguimes)	Servicios Centrales. Auxiliar. GC.
A03PG35679	Bonal Caballero, María Luisa	IC-GC (Gáldar)	Servicios Centrales. Auxiliar. TF.
A03PG35040	Ganzo y Cruz, Nélida Rosa de	IC-TF (Santa Cruz de la Palma)	Servicios Centrales. Auxiliar. TF.
A03PG34694	Pérez Deniz, María Josefa	IC-TF (La Laguna)	Servicios Centrales. Auxiliar. TF.
A03PG35115	Hernández Díaz, Crescencio	IC-TF (Santa Cruz de la Palma)	Servicios Centrales. Auxiliar. TF.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6057 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia y del Cuerpo General Auxiliar que se citan para las vacantes que se mencionan.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 16 de enero pasado, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y disposiciones concordantes, ha acordado:

Primero.-Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia y del Cuerpo General de Auxiliar que se relacionan para las plazas que se indican en la relación adjunta.

Segundo.-Excluir del concurso a las Auxiliares doña María Isabel Vélez Orta, por haber presentado su solicitud fuera del plazo señalado y a doña María Pilar Miranda Rodríguez por no llevar un año en su actual destino.

Tercero.-Declarar desiertas por no haber sido solicitadas: 6 plazas en la Magistratura de Trabajo número 2 de Pontevedra; 4 plazas en la Magistratura de Trabajo número 22 de Madrid, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Móstoles y Juzgados de Distrito número 4 de Hospitalet y número 2 de Leganés; 3 plazas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares, número 2 de Getafe, número 2 de Leganés y en los Juzgados de Distrito de Calella, número 2 de Fuenlabrada, número 2 de Getafe, Mollet, número 2 de Móstoles, número 2 de Sitges y número 2 de Valladolid; 2 plazas en el Juzgado de Distrito de Alcalá de Guadaíra.

- Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1986.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector General de Asuntos de Personal.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Miguel Antonio Limens García	Magistratura 5 de Zaragoza	Magistratura número 2 de Pontevedra.
Doña María del Carmen Guillén Bajo	Magistratura número 11 de Madrid	Magistratura número 21 de Madrid.
Don Alfonso Navalón Corredor	Magistratura de Albacete	Magistratura número 21 de Madrid.
Don Manuel Majolero Piñero	Magistratura número 16 de Madrid	Magistratura número 21 de Madrid.
Doña María Isabel Gómez Vallejo	Magistratura número 11 de Madrid	Magistratura número 21 de Madrid.
Doña María Pilar Blanco Beato	Magistratura número 11 de Madrid	Magistratura número 22 de Madrid.
Doña María Vicenta Pérez Gosálvez	Magistratura número 11 de Madrid	Magistratura número 22 de Madrid.
Doña Rosa María Arroyo Merino	Magistratura número 19 de Madrid	Magistratura número 21 de Madrid.
Doña María Consuelo Tejedor Amigo	Magistratura número 4 de León	Magistratura número 21 de Madrid.
Don Vicente Natalio Mendizábal Aguirre	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa	Juzgado de Distrito número 3 de Logroño.
Doña Lucía Simona Gauna Fernández	Juzgado de Distrito número 3 de Pamplona	Juzgado de Distrito número 3 de Logroño.
Don Fernando Llamas Jiménez	Juzgado de Primera Instancia número 20 de Madrid	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares.
Doña María Ferrer López	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Barcelona	Magistratura número 2 de Albacete.
Doña María Eugenia Lara Cano	Juzgado de Distrito número 2 de Albacete	Magistratura número 2 de Albacete.
Doña Teresa Núñez Pérez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra	Magistratura número 2 de Pontevedra.
Don Juan Antonio Mata Marfil	Reingresado	Magistratura número 2 de Albacete.
Doña María Encarnación Murillo Bartolomé	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Logroño	Juzgado de Distrito número 3 de Logroño.
Don Franco Patricio Hernández	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hospitalet	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Hospitalet.